



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

TRÁMITE DE DENUNCIAS PRESENTADAS POR LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES, DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS ADQUIRIDAS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental (UVIG), recabará y utilizará sus datos personales con motivo de la recepción, registro y tramitación de denuncias presentadas por las dependencias y entidades, derivado del incumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas adquiridas con la Administración Pública, lo cual da inicio a un procedimiento cuya finalidad es determinar las deductivas y sanciones que en su caso resulten, de conformidad con los artículos 3, Primer Párrafo, 29, Fracción XIV y 43, Fracción XXII de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, 20, Fracción XI del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72 y 73 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Estado de Tabasco y 7, 8, 9, 80, 81, 82, 83, 84 y 85 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Los datos personales que se recaban de manera directa e indirecta son identificables, informáticos y patrimoniales.

Serán motivo de transferencia a la Función Pública del Gobierno Federal, Juzgados de Distritos y Tribunales Colegiados del Poder Judicial de la Federación y Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco, con fundamento en los artículos 72 y 77, Fracciones III y IV de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Tabasco.

No se realizarán remisiones ni transferencias adicionales de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información siempre que la solicitud esté debidamente fundada y motivada.

Usted podrá ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición y Portabilidad de sus datos personales, de manera personal o a través de su representante, directamente en la Unidad de Transparencia de esta dependencia, ubicada en la Calle Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504, Tabasco 2000, código postal 86035, de la Ciudad de Villahermosa Tabasco; en un horario de 9:00 a 15:00

Centro Administrativo de Gobierno

Prolongación de Paseo Tabasco No. 1504 Tabasco 2000, Villahermosa, Tabasco, MX

Tel. - 52 (993) 340 47 80



FUNCIÓN PÚBLICA

SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

horas, en días hábiles, o a través del Sistema Infomex Tabasco (<http://www.infomextabasco.org.mx/v25/>) o la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

Si tiene alguna duda sobre el ejercicio de sus derechos ARCO y de portabilidad de sus datos personales, puede acudir a la Unidad de Transparencia, enviar un correo a la dirección ut.funcionpublica@gmail.com o comunicarse al teléfono (993) 3104780 extensión 15133.

Puede consultar el aviso de privacidad integral, a través del hipervínculo siguiente:

<https://transparencia.tabasco.gob.mx/media/SECOTAB/2019/1/474386.pdf>